LXXII SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de Méxic
siendo las nueve horas con cinco minutos del día
Siete de agosto del año dos mil catorce, reunidos
en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los
CC. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del
periodo 2013 - 2015; C. Vicente Estrada Iniesta, Pre-
sidente Municipal, C. Eric Jacob Velazquez Carmona,
Síndico Municipal, C. Jorge Galvan Martinez, Primer
Regidor; C. Beatriz Elizabeth Becerril Solis, Segundo
Regidor Suplente, C. Fernando Sanchez Orozco, Tercer
Regidor; C. Lizbeth Garduño Rafael, Cuarto Regidor,
C. Gisela Colin Vazquez, Quinto Regidor, C Edmundo
Abel Becerril Colin, Sexto Regidor; C. Alberto Velazquez Aguilar

LIBRO DE ACTAS DE SESIÓN DE CABILDO 2013 - 2015

Scanned by CamScanner

Septimo Regidor C. Celso Conrado Lopez Octavo Regidor, C. Custriam Davila Orozco, Noveno Regidor, C. Evelina Serrano Castillo, Décimo Regidor y el C. Adolfo Jonathan Solis Gómez, Secretario del H. Ayuntamiento con base en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, y 30 de la Ley Organica Municipal del Estado de Mexico vigente en la entidad, con el proposito de llevar acabo la Sesion Ordinaria No. Setenta y Dos de Cabildo.

PUNTO NO. I

Uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal, con las atribuciones que le confieren los articulos 128 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de mexico, y articulo 48 fracción I, de la Ley Organica Municipal del Estado de Mexico, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia a los cc. Integrantes del H. Ayuntamiento y declare el quórum legal para la presente sesión.

C. Vicente Estrada Iniesta	Presidente Municipal
C. Eric Jacob Velazquez Carmona	Síndico Municipal
C. Jorge Galvan Martinez	Primer Regidor
C. Beatriz Elizabeth Bernal Solís	Segundo Regidor Suplente
C. Fernando Sanchez Orozco	Tercer Regidor
C. Lizbeth Garduño Rafael	Cuarto Regidor
C. Gisela Colin Vazquez	Quinto Regidor
C. Edmundo Abel Bernal Colin	Sexto Regidor
C. Alberto Velazquez Arego	Septimo Regidor
C. Celso Conrado López	Octavo Regidor
C. Custriam Davila Orozco	Noveno Regidor
C. Evelina Serrano Castillo	Decimo Regidor

Acto seguido con fundamento en lo establecido en la Ley Organica Municipal del Estado de Mexico en su articulo 29, el C. Secretario del H. Ayuntamiento declara que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión Ordinaria.

Scanned by CamScanner

PUNTO No. II

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iniesta, Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes del Ayuntamiento el desarrollo de la sesión del orden del día,

ORDEN DEL DÍA

1 Lista de asistencia y declaración del quórum

2 Lectura y aprobación del Orden del día,

3 Lectura, discusión y en caso aprobación del acta Número Veinte y Uno Ordinaria de Cabildo,

4 Comparecencia del C. Ruben de Jesus Gutiérrez, Director de Servicios Públicos de este H. Ayuntamiento

5 Clausura de la Sesión

Está a consideración, en caso de existir algún pronunciamiento sobre este punto, se solicita se sirvan manifestarlo no habiendo comentario alguno, el C. Secretario del H. Ayuntamiento procede a recabar el Sentido de la votación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y artículo 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Ayuntamiento aprueba y expide el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO: Hágase del conocimiento que el Orden del día para esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del H. Ayuntamiento presentes.

Scanned by CamScanner

PUNTO No. III

En uso de la palabra el C. Vicente Estrada Iavesta, Presidente Municipal, instruye al C. Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura al acta No. Setenta y uno Ordinaria de Cabildo y someta aprobación de los edules el punto en mención.

Integrantes del Honorable Ayuntamiento está a su consideración el acta No. Setenta y uno de Cabildo, a la cual les solicito si tienen algún comentario sirvan manifestarlo, acto seguido no hubo observaciones en el acta a lo que el C. Secretario del H. Ayuntamiento, procede a recabar el sentido de la votación. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 91 fracciones I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento aprueba y emite el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO: Hago de su conocimiento que el Acta No. Setenta y Uno Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos por los Integrantes del H. Ayuntamiento

PUNTO No. IV

Comparecencia del C. Rubén de Jesús Galván, Director de Servicios Públicos de este H. Ayuntamiento,

Acto seguido los Integrantes del Honorable Ayuntamiento acuerdan que el Director de Servicios Públicos, comparezca en la próxima Sesión de Cabildo.

PUNTO No. V

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional

Scanned by CamScanner

declara que no habiendo otro asunto que tratar siendo las 10:00 horas con 20 minutos, del día 07 de Agosto del año dos mil catorce, se cierra la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el Ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez, Estado de México, C. Vicente Estrada Iniesta, haciendo los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Almoloya de Juárez, Estado de México, el día Siete de agosto del año dos mil catorce.

C. VICENTE ESTRADA INIESTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JACOB VELAZQUEZ CARMONA
SINDICO MUNICIPAL

C. JORGE CALVAN MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

C. BEATRIZ ELIZABETH BECERRIL
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

C. FERNANDO SANCHEZ OROZCO
TERCER REGIDOR

C. [illegible] CORDUÑO RAFAEL
CUARTO REGIDOR

C. GISELA [illegible] VAZQUEZ
QUINTO REGIDOR

C. [illegible] ABEL BECERRIL COLIN
SEXTO REGIDOR

Scanned by CamScanner

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2013 - 2015

C. ALBERTO VÁZQUEZ FLIEGO
SEPTIMO REGIDOR

C. CELSO CONRADO LOPEZ
OCTAVO REGIDOR.

C. [illegible] RAMOS OROZCO.
NOVENO REGIDOR

C. EVELINA SERRANO CASTILLO
DÉCIMO REGIDOR.

DOY FE

JONATHAN SOLÍS GOMEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Scanned by CamScanner